

Leticia Durand, Fernanda Figueroa y Mauricio Guzmán
(eds.) (2012). *La naturaleza en contexto. Hacia una ecología política mexicana.* México, D. F.: CRIM-CIICH-UNAM /
El Colegio de San Luis, A.C., 336 p.

*Moisés Frutos Cortés**

En el lejano año de 1983, el Dr. Pablo González Casanova reunió a un buen número de prominentes académicos e intelectuales en torno a un tema que desde entonces estaba en la agenda pública del país: la crisis económica. El producto de esa convocatoria generó una obra colectiva de consulta obligada, compuesta de dos tomos y conocida como *México en crisis*, publicada por la editorial Siglo XXI. Este esfuerzo pionero realizado por diversos especialistas en ciencias sociales (economistas, politólogos, historiadores), con distintas perspectivas teóricas e ideológicas, se propuso desentrañar las características de la crisis mundial (tomo 1) y se preguntaba por las alternativas que México tenía ante la crisis económica de ese entonces (tomo 2).

Entre los numerosos y destacados académicos que participaron en esa publicación, traigo a cuenta la colaboración de Víctor Manuel Toledo, acerca de la crisis ecológica del país y la búsqueda de alternativas, una temática que entonces empezaba a ser estudiada en México bajo perspectivas complejas como la socioambiental o la biocultural.

Tradicionalmente los problemas relacionados con el medio ambiente (contaminación, sequías, deforestación, depredación, extinción de especies, etcétera) eran abordados desde ópticas disciplinarias estrechas, sea el conservadurismo biológico o el culturismo antropológico, que coincidían en una fórmula ideológica que encontró en el hombre “la raíz de la problemática ambiental” (Toledo, 1983: 42).

En aquella colaboración, tres décadas atrás, Toledo hacía un severo diagnóstico del desastre ecológico que se estaba produciendo en México a raíz del marcado deterioro de sus recursos naturales, los cuales constituyen la “base material de su desarrollo”, fuente de la cual se alimentan tanto los procesos de producción primarios como los industriales.

* Maestro en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Académica México. Profesor-Investigador en la Universidad Autónoma del Carmen. Línea de investigación: procesos sociales, económicos, políticos y ambientales en el sureste de México. Correo electrónico: mfrutos@pampano.unacar.mx, mfrutosc@gmail.com

Casi treinta años después, la crisis ecológica en México se agudiza y se extiende a regiones que antes eran consideradas como inhóspitas y de reserva natural, nos referimos a las selvas y bosques tropicales del sureste del país. A la par, el pensamiento ambientalista se ha diversificado y ganado relevancia, tanto en los planteamientos teóricos como en el abordaje de los casos empíricos en todo el subcontinente latinoamericano.

En este contexto, la ecología política se posiciona como un marco teórico para realizar estudios socioambientales tanto en México como internacionalmente; un marco conceptual amplio y heterogéneo influido por diferentes disciplinas y orientaciones científicas, que destaca la diversidad de actores e instituciones que desde diferentes escalas están involucrados en la gestión ambiental y el manejo de los recursos naturales.

La propuesta teórica que ofrecen los autores del libro denominado *La naturaleza en contexto. Hacia una ecología política mexicana*, parte de una concepción de la naturaleza como un espacio de interacción social, “donde tienen lugar cotidianamente diversas tensiones, conflictos y contradicciones entre distintos actores sociales”. Ante la realidad socioambiental en México, caracterizada por procesos severos de daño ambiental, existe un cuestionamiento central en el texto sobre la utilidad de continuar planteando el problema de la degradación ambiental y la conservación, considerando la búsqueda de la tan ansiada sustentabilidad, como “un problema básicamente de conocimiento, acuerdos, sensibilidad y responsabilidad”.

El panorama ambiental que se nos muestra en estos nueve estudios recopilados por Durand, Figueroa y Guzmán, es mucho más complejo que el acceso o no a la información científica, que utilizada oportunamente puede permitir resolver los conflictos ambientales. Se trata fundamentalmente de relaciones de poder, de inequidad y de conflicto, en donde siempre existe alguien que gana y otro que pierde; estas relaciones complejas son los ejes de análisis de la ecología política en el México del siglo XXI.

Es necesario considerar la forma en que el acceso a los recursos es normado, preguntarnos quién decide qué puede o no hacerse y lo que es o no correcto en relación con el entorno, considerar la capacidad de ciertos actores para imponer sus decisiones y, en la toma de decisiones, conocer quién participa, cómo lo hace, y al final de cuentas quién resulta favorecido y quién perjudicado (p. 22).

Ante este panorama, plantear la construcción de una ecología política mexicana resulta una apuesta pertinente que debe tomarse en serio. A ello contribuye el libro que coeditan el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) y el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y El Colegio de San Luis, A. C., brindando un marco analítico muy inspirador para la comprensión ecológico-política de las relaciones entre el medio ambiente y la sociedad.

Además de la pertinente y concisa introducción que hacen los editores de la obra, los nueve estudios que contiene este libro colectivo ofrecen perspectivas de análisis basadas en investigaciones empíricas detalladas en diversos contextos socioculturales y económico-políticos, producto del intenso trabajo de campo realizado por los investigadores, y que sustentan diversos temas de actualidad: Leticia Merino, en “Las condiciones de las comunidades forestales mexicanas y la política pública. Recuento de desencuentros”, aborda el análisis de las políticas forestales y ambientales en México, donde, ante el fracaso de estas, la actividad forestal comunitaria surge como un motor de desarrollo económico y social para las regiones forestales. Fernanda Paz, analiza en el apartado dos, denominado “Conflictos socioambientales, cultura política y gobernanza: la cooperación bajo sospecha en el distrito minero de Molango en el estado de Hidalgo”, la complejidad de los conflictos ambientales, producto de procesos socioeconómicos, políticos y culturales que se generan y expresan en la articulación de lo micro con lo macro.

A partir de una extensa consulta hemerográfica, Mauricio Guzmán y David Madrigal rastrean los orígenes del movimiento ambientalista en San Luis Potosí como una estrategia de análisis de la perspectiva diacrónica y macro de la relación naturaleza-sociedad potosina. En el artículo “Naturaleza y sociedad en San Luis Potosí. Apuntes para una ecología política”, los autores analizan los conflictos entre la naturaleza y la sociedad en un ámbito urbano, proponiendo una perspectiva interesante sobre la ecología política hecha en México. En el cuarto ensayo, Elena Lazos se cuestiona el futuro de la agrobiodiversidad y de la soberanía alimentaria en México, tomando como ejemplo a los productores de Sinaloa, demostrando la diversidad de actores, discursos y estrategias inmersas en el proceso. El título de este complejo estudio es “De la agrobiodiversidad al control de las transnacionales: la soberanía alimentaria como demanda política en México”.

Por su parte, Peter R. W. Gerritsen, Jaime Morales Hernández y María de Jesús Bernardo Hernández, comparten la experiencia de una organización campesina conocida como La Red de Alternativas Sustentables Agropecuarias de Jalisco (RASA) la cual representa la búsqueda de un desarrollo alternativo basado en la agricultura sustentable, el comercio justo y su articulación con otros actores sociales. Su trabajo se titula “Actos de resistencia y autonomía: hacia la construcción de sustentabilidad rural desde la localidad, en Jalisco”. El sexto apartado, “¿Especies invasoras o pescado fresco para la venta? Reflexiones sobre un proyecto de restauración ecológica”, de la autoría de Alejandro von Bertrab, toma como referencia la restauración ecológica en Xochimilco, Distrito Federal, para proponer una manera distinta de abordar la indivisibilidad de las esferas naturales y sociales en la concepción y ejecución de proyectos de restauración ecológica, conocida como “ciencia híbrida”, la cual permite la evaluación integral de las dinámicas sociales que están detrás de las explicaciones sobre los problemas ambientales.

El séptimo capítulo aborda la exclusión de la población local en áreas naturales protegidas como parte de una persistente estrategia de las autoridades ambientales en México, sin embargo, en “Exclusión en áreas naturales protegidas: una aproximación desde los programas de manejo”, Eduardo García-Frapolli plantea el caso de Punta Laguna en Yucatán, demostrando la importancia que tiene fortalecer y consolidar iniciativas de conservación consultando a las comunidades locales. En el octavo trabajo, titulado “Inclusión, exclusión y estrategias de participación en la reserva de la biósfera Montes Azules (Chiapas)”, se continúa el tratamiento de la participación social en áreas protegidas, en este caso en una reserva de la biósfera. A través de un análisis con Sistemas de Información Geográfica (SIG), los autores hicieron un diagnóstico sobre el deterioro de la biodiversidad en la Selva Lacandona, el cual sirvió como punto de partida para generar un plan de manejo con la participación de las comunidades indígenas que habitan en la zona. En este mismo apartado, es conveniente resaltar la crítica que el equipo de investigadores formula sobre las prácticas de inclusión de la población nativa mediante talleres comunitarios, donde no se consideran las limitaciones culturales, se usa un lenguaje demasiado técnico y los procedimientos son impuestos por los “facilitadores”.

El libro termina con el estudio de María del Carmen Legorreta y Conrado Márques “Democracia, desigualdad y política ambiental en las reservas de la biósfera en México. Un enfoque interdisciplinario”, que nos brinda un cuestionamiento preciso de la política ambiental que se ha seguido en México en las reservas de la biósfera, la cual ha contribuido a mantener la desigualdad económica de la población que las habita. Al considerar estos espacios idóneos para analizar las formas autoritarias o democráticas de la relación entre el gobierno y los grupos sociales subalternos, se puede observar cómo la política ambiental “se encuentra atrapada en un círculo vicioso resultado del predominio de formas autoritarias de toma de decisiones”. No obstante el predominio de estas prácticas autoritarias, este círculo vicioso puede ser gradualmente sustituido si se adoptan y generan alternativas para el manejo sustentable de los recursos apropiados para cada reserva. Lo que se requiere, concluyen los autores, es un diálogo intercultural y la participación de especialistas en colaboración con las comunidades.

En el marco de la tradición de Toledo —y otros tantos investigadores y activistas que abonan en la hechura de una ecología política mexicana—, los asuntos socioambientales tratados en los nueve estudios que componen este libro necesariamente son analizados incluyendo sus dimensiones sociales, culturales y políticas multiescales, es decir, desde una óptica crítica que cuestiona las causas fundamentales del deterioro y la destrucción de los recursos naturales, que han sido adecuados a la lógica de la acumulación de capital.

Como hace tres décadas, la actual crisis económica mexicana obedece a factores exógenos y endógenos, entre estos últimos debe subrayarse el uso inadecuado de los recursos naturales, cuya capacidad de renovarse y reproducirse está permanentemente amenazada por la falta de una política ecológica nacional que permita a los procesos de producción agrícola, pecuarios, forestales, pesqueros e industriales, adecuarse a los procesos sociales de apropiación y explotación de los recursos, de manera equitativa y justa.

Ayer como hoy, el pensamiento ambientalista constituye un movimiento crítico y de vanguardia, necesario para entender los procesos de cambio social en México, un ejemplo notable es el texto coordinado por Leticia Durand, Fernanda Figueroa y Mauricio Guzmán.

Referencias

Toledo, Víctor M. (1983). “La crisis ecológica”, en González Casanova, P. y H. Aguilar Camín (coords). *México en crisis. El impacto social y cultural. Las alternativas*, México, D.F., Siglo XXI editores, pp. 27-51.